



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



Oficio No. LXVI/CP-S/007/2026.

Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 22 de enero de 2026.

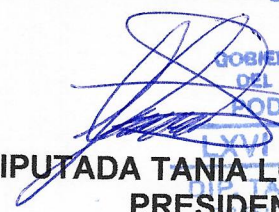
DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **día 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
23 ENE 2026
11:52

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUXTÁN DE ZARAGOZA
DISTRITO 20



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



Oficio No. LXVI/CP-S/006/2026.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 22 de enero de 2026.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **día 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 ENE 2026
11:50
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 13



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/008/2026.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 22 de enero de 2026.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **27 de enero del 2026 a las 13:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 ENE 2026
11:46
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/005/2026.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 22 de enero de 2026.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **27 de enero del 2026 a las 13:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
11:51 hrs.
23 ENE 2026
Lic. Vislatu

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
ORDEN LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

27 DE ENERO DE 2026.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025.
4. RECEPCIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD OAXACA, PARA TRATAR DIVERSOS TEMAS TURNADOS A LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.